

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 8 de octubre de 2020, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto que se cita, en el término municipal de Turrillas y Tabernas. (PP. 2336/2020).*

Por Resolución de esta Delegación del Gobierno de fecha 17 de mayo de 2019 se acordó la Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto del expediente LAT 6808 «Línea de evacuación 220 kV de la planta fotovoltaica Tabernas II», t.m. Turrillas y Tabernas. Asimismo, con fecha 15 de julio de 2020 se acordó, en concreto, la utilidad pública del mencionado proyecto, lo que, de acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento con lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados el día, hora y lugar que figuran en relación anexa, para, de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado y, si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (Nota Simple de Registro y Escritura Pública) y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular, ante esta Delegación Territorial, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores al relacionar los bienes y derechos afectados.

El orden de levantamiento de actas se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación individual, publicándose en el BOE, BOJA, BOP de Almería, y en dos diarios de mayor circulación de la provincia, así como en el tablón oficial del Ayuntamiento de Turrillas y Tabernas, señalando que las citadas publicaciones se realizan igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el expediente expropiatorio, Argeo Solar, S.L., tiene la condición de beneficiaria.

**RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE "LINEA DE EVACUACIÓN 220****KV. DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA TABERNAS II", EXPTE: LAT-6808.**

LUGAR PARA EL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN.- AYUNTAMIENTO DE TURRILLAS (Plaza Teodoro Moreno, n.º 1)

EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2020.

Nº PARCELA S/P	DATOS DEL PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA				DATOS DE LA AFECCIÓN					HORA CITACIÓN LEVANTAMIENTO ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN	
	NOMBRE / RAZON	T.M.	POLIG. Nº	PARCELA Nº	USO	VUELO		APOYOS				OCUPACIÓN TEMPORAL
						Longitud (m)	Sobre vuelo (m2)	Nº APOYOS Instalados	Nº APOYO DE PROYECTO	Sup. Ocupación (m2)		Sup. temp. (m2)
1	HEREDEROS DE MORENO DE LOS RIOS, EUSEBIO HEREDEROS DE MORENO PASTOR, MARIA HEREDEROS DE MORENO DE LOS RIOS, CARMEN	Turrillas	1	290	LABOR O LABRADIO SECANO	68,51	1.535,10	1	1	105,00	1.256,60	10:00 A.M.
2	ROCA VERGEL, JUAN ANTONIO	Turrillas	1	6	LABOR O LABRADIO SECANO	95,66	3.147,40	-	-	-	-	10:15 A.M.
3	LÓPEZ JUAREZ, MARIA	Turrillas	1	5	LABOR O LABRADIO SECANO	116,20	3.954,60	-	-	-	-	10:30 A.M.
4	AYUNTAMIENTO DE TURRILLAS	Turrillas	1	9019	VT CAMINO DOMINIO PÚBLICO	3,37	103,00	-	-	-	-	NO PROCEDE
5	LÓPEZ JUAREZ, MARIA	Turrillas	1	273	LABOR O LABRADIO SECANO	203,15	4.982,00	1	2	105,00	1.422,60	10:45 A.M.
6	LÓPEZ JUAREZ, MERCEDES	Turrillas	1	4	LABOR O LABRADIO SECANO E IMPRODUCTIVO	182,40	6.008,80	-	-	-	917,80	11:00 A.M.
7	ALMERIA MAR Y DESIERTO, S.L.	Turrillas	1	3	LABOR O LABRADIO SECANO	300,58	8.673,90	1	3	105,00	2.617,00	11:15 AM
8	HEREDEROS DE MORENO DE LOS RIOS, EUSEBIO HEREDEROS DE MORENO PASTOR, MARIA HEREDEROS DE MORENO DE LOS RIOS, CARMEN	Turrillas	1	2	LABOR O LABRADIO SECANO	23,24	668,70	-	-	-	118,20	11:30 A.M.
9	LÓPEZ SEGURA, MARIA CARMEN	Turrillas	1	271	LABOR O LABRADIO SECANO Y PASTOS	176,55	4.286,9	1	4	105,00	1.504,60	11:45 A.M.
10	JUAREZ LÓPEZ, MERCEDES	Turrillas	1	1	LABOR O LABRADIO SECANO Y PASTOS	297,82	8.651,10	1	5	105,00	1.673,60	12:00 A.M.

00179096

LUGAR PARA EL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN.- AYUNTAMIENTO DE TABERNAS (C/ Mirlo, nº1) EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2020.

Nº PARCELA S/P	DATOS DEL PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA				DATOS DE LA AFECCIÓN						HORA CITACIÓN LEVANTAMIENTO ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN
	NOMBRE / RAZON	T.M.	POLI G. Nº	PARCELA Nº	USO	VUELO		APOYOS			OCUPACIÓN TEMPORAL	
						Longitud (m)	Sobre vuelo (m2)	Nº APOYOS Instalados	Nº APOYO DE PROYECTO	Sup. Ocupación (m2)	Sup. temp. (m2)	
11	SUAREZ FERNANDEZ ANTONIO	Tabernas	11	80	ESPARTIZAL O ATOCHAR	23,53	850,40	-	-	-	-	09:30 A.M.
12	RUBIRA MARTINEZ MANUEL	Tabernas	11	28	ALMENDRO SECANO Y PASTOS	198,75	5.336,60	1	6	105.0	1.567.3	09:45 A.M.
13	CALATRAVA GARCÍA, JOSÉ	Tabernas	11	33	LABOR O LABRADIO SECANO Y PASTOS	319,79	9.613,00	-	-	-	1486,20	10:00 A.M.

Almería, 8 de octubre de 2020.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.